

19 ES	11	NUMERO	270918	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	16 MAR. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 AGO. 1983

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47C3/16

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ESGABEL".

71 SOLICITANTE (ES)
D.Salvador Gil Pascual.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/.Escultor Piquer nº 17-10ª VALENCIA.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.-



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

=====

5 La presente memoria y los dibujos complementarios anexos, tienen por objeto describir las características de un original escabel, de cuya especial constitución se derivan notables ventajas de orden práctico y económico que justifican sobradamente los méritos de su creador al goce de los privilegios de exclusividad de su invento, al amparo de su registro como Modelo de Utilidad.

10 El escabel a que nos referimos es de los de tipo de asiento, conocidos también como "puff", que generalmente forman parte de un juego de dormitorio. En esta clase de asientos, la invención ha previsto un nuevo sistema de dispositivo de tapizado que presenta, entre otras, las siguientes importantes propiedades:

15 a) gran sencillez constitutiva.
b) posibilidad de que el propio usuario o comerciante cambie fácil y rápidamente el tapizado, para que su color armonice o haga juego con el dormitorio.

c) facilidad de desmontarlo para su lavado.

20 d) de costes relativamente reducidos.

Para lograr las referidas ventajas, se preparará la tela del color y clase que se desee constituya el



5 tapizado y cubierta del escabel, cortandola en forma de un amplio circulo, en cuyo centro se practicará un orificio, generalmente circular, de un diámetro tal que no permita el paso a su través de un botón, pero si de una anilla solidaria de la parte inferior del botón. Forman-
do circunferencia alrededor del mencionado orificio cen-
tral, se coseran o uniran por cualquier otro medio mas
trabillas espaciadas, por las cuales se pasará un hilo,
cordón o cinta que, al estrechar el lazo o baga, produce
10 un fruncido en la zona situada alrededor del orificio central mencionado. En la referida tela cortada en for-
ma de círculo, se coseran también, o unirán por otro me-
dio, otras trabillas formando una circunferencia concén-
trica a la de las trabillas mas cercanas al orificio, pero
suficientemente separada de aquella y también por estas.
15 trabillas se pasará una cinta. El escabel dispondrá de
una estructura o "esqueleto" dotada de sus correspondien-
tes pies o patas de apoyo en el piso, mientras que en su
parte superior servirá de soporte al cuerpo mullido de
goma, espuma u otra materia cualquiera, que tiene la par-
20 ticularidad de tener en su centro un orificio vertical en el que va alojado un gancho, unido a la estructura, sea con un muelle o sin él, cuyo gancho sirve para engan-



5 charse en la anilla de la parte inferior del botón situado cubriendo el orificio central de la tela, de manera que esta queda sujeta así sobre el cuerpo mullido, cubriendo totalmente a este y a la estructura o "esqueleto" soporte, formando un faldón a todo su alrededor. Una vez dispuesta así esta tela cubridora, se tirará de la cinta pasada por las trabillas que forman la circunferencia mayor, formando un celidor que sujetará la tela cubridora sobre los lados del armazón soporte, quedando formado así un vistoso escabel.

10 La disposición de elementos anteriormente descrita de manera general, será más fácilmente comprendida a la vista de la adjunta lámina de dibujos que representa un ejemplo de realización de un escabel, realizado según la invención. Claro es que, tratándose de un simple ejemplo, dichos dibujos habrán de interpretarse ampliamente y sin sentido restrictivo alguno.

15 Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

20 Fig.1.- Perspectiva de un escabel según la invención.

Fig.2.- Medio lateral en alzado y media sección vertical del escabel.



Fig.3.- Planta de la zona central de la tela de cubrición o tapizado, correspondiente a la parte superior o de asiento del escabel y dibujada a distinta escala que las restantes figuras.

5 Fig.4.- Sección diametral de la zona central de la tela, mostrando el botón central y las trabillas, así como también, debajo de dicha sección, el cuerpo mullido, representado también en sección, con su gancho de sujeción del botón.

10 Fig.5.- Pequeño dibujo esquemático del hilo o cordón que produce el fruncido.

Describiendo ahora el ejemplo de escabel representado en las figuras relacionadas, vemos que sus partes componentes se designan con las siguientes referencias numéricas:

15 1.- Tela con la que se guarnece o cubre el escabel, constituyendo la tapicería del mismo.

2.- Trabillas dispuestas en hilera circunferencial en la zona central de la tela -1-.

20 3.- Cinta o cordón ceñidor, para acoplar y sujetar la tela alrededor del armazón del escabel.



4.- Botón situado sobre el orificio central de la tela -1-.

5.- Anilla solidaria de la parte inferior del botón 4.

5 6.- Gancho con su extremo inferior fijado articuladamente al armazón del escabel, dotado o no de un muelle intermedio.

7.- Orificio practicado en el centro de la tela -1-, sobre cuyo orificio se asienta el botón -4-.

10 8.- Hilo o cordón pasado por las trabillas -2-, para fruncir la zona central de la tela -1- y estrangular el orificio -7-.

9.- Cuerpo de goma espuma, que forma el mullido del asiento.

15 10.- Armazón o "esqueleto" soporte del citado cuerpo mullido.

20 11.- Trabillas formando también una circunferencia, a través de las cuales se pasa la cinta o cordón -3- que ciñe la tela -1- a los lados del armazón formando un falón continuo y frunciado alrededor del mismo y del escabel.

Descrita suficientemente la composición de es-

16 MAR 1951



-7-

te nuevo tipo de escabel, conviene hacer constar la posibilidad de que se fabrique en tamaños y formas variables, y con las mas diversas clases de materiales y coloridos, asi como con cualquier clase de guarniciones o adornos complementarios.

5





REIVINDICACIONES

=====

5 1.- Escabel dotado de su correspondiente armazón soporte del cuerpo mullido del asiento, esencialmente caracterizado por el hecho de disponer de una amplia tela cortada en forma de círculo, con un orificio en su centro, para dar paso a una anilla de enganche solidaria de la parte inferior de un botón apoyado sobre dicho orificio, el cual se reduce, frunciendo la zona de su alrededor, mediante un hilo o cordón pasado a través de una hilera circunferencial de trabillas.

10 2.- Escabel, caracterizado porque la anilla de la parte inferior del botón mencionado en la reivindicación anterior, que se halla pasada a través del orificio de la tela también citada, se halla enganchado en un gancho alojado en el centro del cuerpo mullido del asiento y sujeto en el armazón directamente o a través de un muelle, quedando fijada así la tela sobre el cuerpo mullido de la zona de asiento, mientras que el resto de dicha tela, que cae formando un faldón continuo alrededor del armazón, cubriendo totalmente sus lados, se halla sujeto a dicho armazón mediante una cinta o cordón pasado a través de una hilera circunferencial de trabillas, actuando de ceñidor que frunce y acopla el mencionado faldón alrededor del escabel.

15

20

16 MAR 1983



-9-

3.-"ESCABEL".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

5

Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 16 MAR 1983

Por autorización del interesado.-

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.



Fig. 1

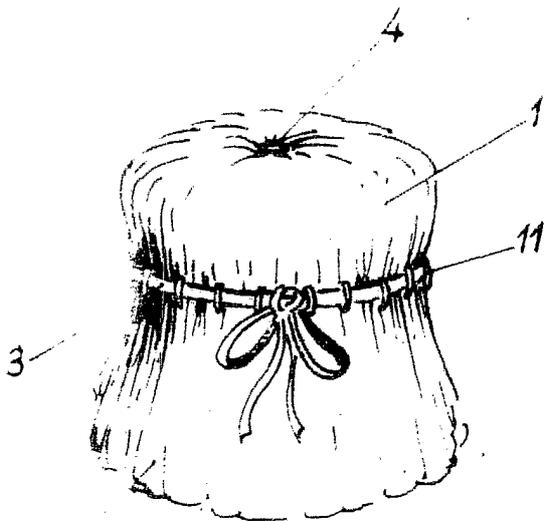


Fig. 2

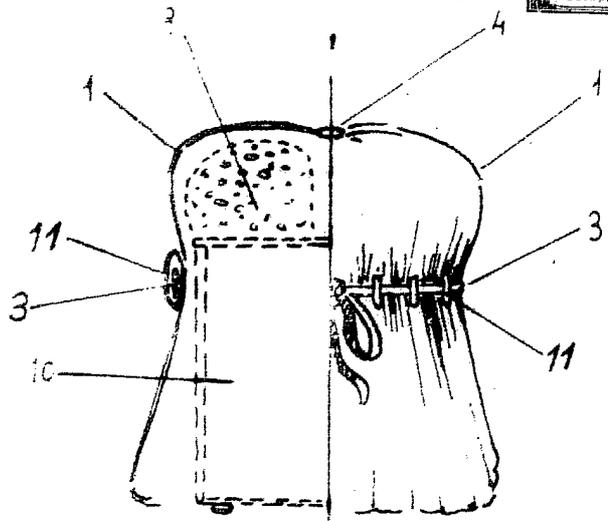


Fig. 3

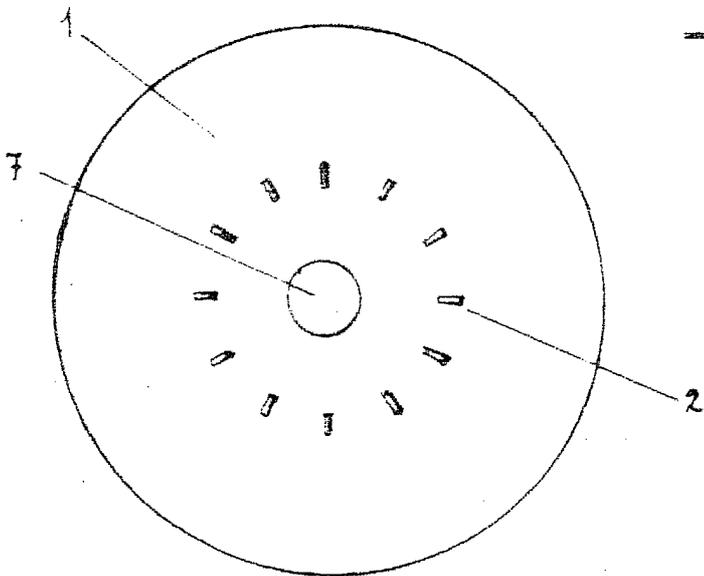


Fig. 4

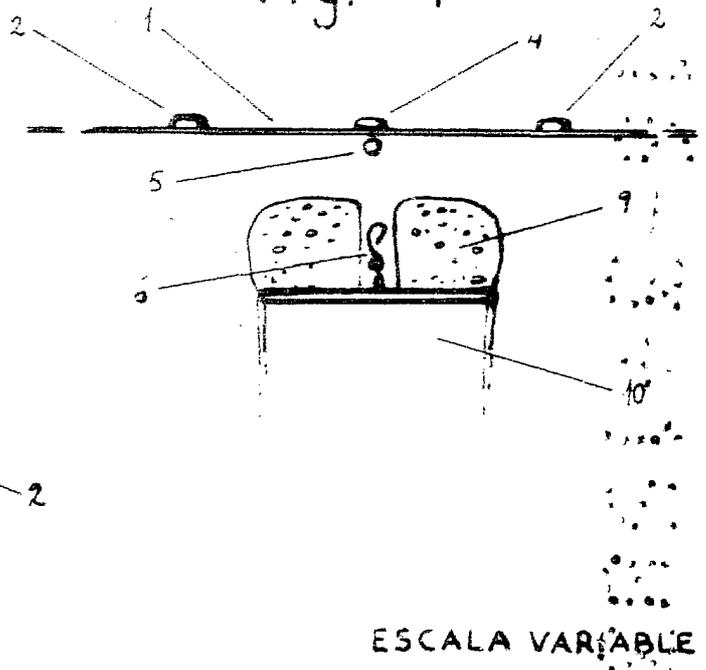
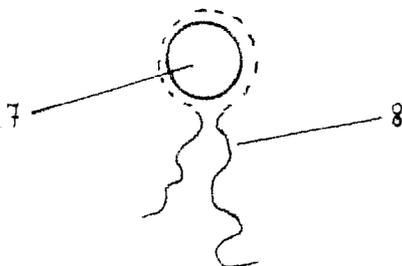


Fig. 5



MADRID 16 MARZO 1983

P.A.

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.